PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 1 de febrero de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9370

Llibre d' Hores

XI

LES PRIMERES VIOLES

Han vingut trèmolment a mes mans, en un matí d' or i d' anhels primaverals, i en la blana solitut de ma estancia, les primeres violes.

Oh 'ls primers poms d' aquestes fràgils, humils i aimades flors!

Ha sigut un apacible regositg, pera mi, el desfullarles i extendre 'ls lívids pètals sobre les planes dels llibres dels dilectes Bards Romàntics, ungint les inconsolades estrofes d' Heine, encensant els dolcíssims Sonets de Petrarca, perfumant les rimes de Becquer...

Mes el derrer pom, oh còm l' he acariciat! El mutilarlo desfullantlo hauria sigut sacrileg.

Oh 'l darrer pom, cullit per la mà blanca i mística de l' ingenua Inspiradora, la qui fa devenir infant el cor del poeta, la qui fa estimar la Vida, la qui fa les ilusions de seda am la candidès dels seus virginals quinze anys, madrigalisats en llàgrimes secretes.

Oh aquest darrer pom, qui tenía les serenes tonalitats dels seus violats ulls, ha vingut joiosament als llavis fets cants i melodíes, i després ha sigat tancat en el llibre dels Somnis pera perfumarlo, i conservar, pera que no s' esvaís, el tacte beneït de la adorada mà blanca i mística...

JOSEP THARRATS

En el Ayuntamiento

Sesión del dia 31 de Enero

Ordinaria de segunda convocatoria; fué presidida por el alcalde accidental Sr. Jubany y asistieron los concejales Sres. Plá, Vilaró, Basols, Piferrer, Huix, Martinez, Balari y Planas.

El público más númeroso aún que en sesiones anteriores: se ve que el *sport* va interesando á los gerundenses.

Orden del dia.

Lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Id. del estado de recaudación por impuesto de consumos durante el mes de Diciembre, que arroja 25713'53 ptas.; se acordó quedar enterado.

Id. del estado de recaudación del arbitrio municipal sobre la leche que asciende á 879'96 ptas durante el propio mes; se acordó quedar enterado después de manifestar su extrañeza el señor Vilaró porque en el estado no aparecía lo recaudado en la puerta de San Cristobal.

Id. de un oficio del profesor Don Juan Salamero dando las gracias á la Corporación por la subvención que le ha sido concedida; enterado.

Id de una comunicación del alcalde de Montpellier (Francia) invitando al Ayuntamiento de esta capital para que asista á las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad el próximo dia 3 de Febrero en honor del Rey D. Jaime I. El Sr. Balari propone que la Corporacion envie un oficio adhiriéndose á las fiestas: el Sr. Piferrer propone que vaya una comisión reducida á Montpellier y al propio tiempo que asiste á las fiesta del Centenario puede hacer alguna gestión para conseguir la reincautación de unos bienes alli existentes cuyas rentas cobraba el municipio de Gerona y desde el año 1847 ha dejado de percibirlas. Se acuerda que vaya á tal objeto, el Sr. Jubany y un concejal que él mismo designe.

Id. de un oficio del alcalde de Molina de Aragón en el que en vista de la negativa del Gobierno á celebrar el Centenario de los sitios en todas aquellas poblaciones que á ello tienen derecho, propone adoptar una enérgica actitud y para ello cree conveniente: 1.° nombrar cada ayuntamiento interesado en este asunto, una Comisión que se ponga de acuerdo con las demás para solicitar del Presidente del Consejo de ministros la subvención de la cantidad que les corresponda á tal objeto; 2.° que en caso de que no se les conceda dicha subvención presenten todos los ayuntamientos sus respectivas dimisiones; y 3.° que se haga resistencia enérgica al pago de todo tributo á la Hacienda y se empleen cuantos medios puedan conducir al objeto deseado. Se acordó tener presente dicho oficio cuando se discuta la cuestión del Centenario.

Id. de un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, remitiendo el nombramiento de Vocal de la Junta de instrucción pública á favor de D. Julio Piferrer; este manifestó que aun cuando el nombramiento era de Real Orden, lo aceptaba, solo porque era á propuesta de la Corporación, pues él no acepta nombramientos de real orden.

Id. de las relaciones de servicios médicos prestados por los facultativos municipales durante al año 1907 en la que constan los siguientes datos; número de familias nuevas que han presentado certificación de pobreza para obtener los servicios médicos gratuitos 38, vacunaciones hechas 141, accidentes 35, desinfecciones domiciliarias 2. En la relación se propone además la formación de un registro de pobres para que puedan ser auxiliados gratuitamente y se enumeran las deficencias del local que hoy sirve de dispensario, de el que con mucha razón dice que sobran varias cosas y en cambio falta espacio, luz, aire, agua, y medicamentos. Se acuerda quedar enterado.

Id de una instancia de D. Juan Presas conserje del teatro principal acompañando ún documento notarial en el que hace constar su renuncia de co-empresario y lo notifica á los demás empresarios. El Sr. Basols dice que puesto que de la lectura de este documento se desprende la conformidad del Sr. Presas á lo acordado por el ayuntamiento, cree conveniente se requiera á dicho señor para que categoricamente diga si está ó no conforme con los acuerdos de la Corporación; así queda acordado.

Id del acta del concurso celebrado para la adjudicación del teatro principal durante la temporada de bailes de carnaval; se aprueba en definitiva la concesión hecha á D. Joaquin Oviedo que ha ofrecido 701'50 pesetas.

Id dictamen de la Comisión central proponiendo la inclusión en la lista de electores para compromisario á los Srs. D. Joaquin Franquesa, D. Esteban Garriga y D. Leoncio Torroella; se aprueba.

Id una proposición firmada por los concejales Srs. Balari, Pla, Martinez, Basols, Planas, y Vilaró, en la que después de un largo y elocuente exhordio inspirado en los más altos y patrioticos sentimientos, se propone que al objeto de que Gerona pueda celebrar dignamente el Centenario de los Sitios, se acuerde; 1.° Gestionar y obtener el reconocimiento del derecho que tiene Gerona á los terrenos de las murallas, ya que la población los cedió para que en ellos se levantarán los baluartes que habian de contribuir á la defensa de la patria y que se entreguen nuevamente á Gerona aún que solo sea en pago de los sacrificios que esta hizo.

2.° Gestionar y obtener la cesión de las murallas comprendidas en la ley de 7 de Mayo de 1895.

3.° Gestionar y obtener la autorización para derruir el lienzo de muralla denominada Puerta de Francia.

4.° Gestionar y obtener una subvención del 5 °/₀ del importe de las obras para construcción de tres edificios con destino á Escuelas municipales.

5.° Gestionar y obtener del Gobierno la concesión de una cantidad con destino á la celebración de actos populares y especialmente de una Exposición regional.

Para la realización de estas concesiones se propone tambien el nombramiento de una Comisión de concejales que con amplias facultades y recabando si lo cree conveniente el apoyo de los representantes de la provincia en Cortes haga las gestiones que estime oportunas. (Al empezar la lectura de esta proposición el Sr. Jubany deja la presidencia y la ocupa el Sr. Plá).

El Sr. Balari pide que á la proposición se adicione el canje del cuartel de caballeria de San Francisco por otro edificio.

El Sr. Piferrer encuentra oportuna la proposición, pero entiende que de ella debe descartase lo que se refiere á recabar el apoyo de los representantes en Cortes, puesto que ellos mismos en repetidas cartas dirigidas al alcalde han reconocido el fracaso de sus gestiones y la imposibilidad de obtener cosa alguna en favor de Gerona: por ello, entiende que los representantes de Gerona deben ir ellos á reclamar lo que de derecho les corresponde y si no lo obtienen presentar la dimisión de sus cargos.

El Sr. Plá le contesta que en la proposición que se discute, ya se dice que la Comisión podrá obrar con entera independencia y podrá solicitar ó no el apoyo de los representantes en Cortes.

El Sr. Balari apoya las manifestaciones del Sr. Pla y dice que no debe despreciarse ningún apoyo por insignificante que sea.

El Sr. Piferrer insiste para que se suprima de la proposición lo que se refiere á la influencia de los representantes en Cortes, pues entiende que Gerona está por encima de todas las influencias personales y seria denigrante para la ciudad que pudiendo pedir en voz alta, tenga que valerse de intermediarios fracasados según ellos mismos han reconocido en las cartas, cuya lectura reclama.

El Sr. Pla se excusa de traer las cartas qüe reclama el Sr. Piferrer, pues estando ausente en aquel momento el señor Jubany que está enterado del asunto, cree prudente aguardar á que nuevamente este ocupe la presidencia.

El Sr. Piferrer explica lo que dice la última de dichas cartas (el Sr. Jubany entra en el salon y se sienta en los escaños) y cita la inutilidad de las gestiones que el Sr. Soler y March hizo en el Congreso, lo que evidencia la necesidad de ir á reclamar en son de guerra lo que no se ha concedido en son de paz. Insiste en que se lean las cartas. Dice que los Borbones... (El Sr. Pla, por no privar de la palabra al Sr. Piferrer, deja la presidencia y ruega al Sr. Jubany que la ocupe nuevamente; este lo efectua y explica que no lo ha hecho antes para enterarse del debate).

El Sr. Basols pide también la lectura de las cartas.

El Sr. Martinez propone, ya que en espíritu están todos los concejales conformes con la proposición, se autorice ampliamente á la Comisión que se designe para hacer cuanto crean conveniente y acatar los acuerdos que aquella adopte.

El Sr. Basols propone se suspenda el debate para continuarlo en sesión extraordinaria.

El Sr. Planas propone dejar la proposición ocho dias sobre la mesa.

El señor Balari cree mejor suspender el debate para continuarlo el miércoles á cuyo efecto puede procurarse se reunan número suficiente de concejales y celebrar sesión de primera convocatoria; acordándose asi.

Lectura de dos cartas de otros tantos representantes de Compañías de zarzuela, solicitando la cesión del teatro principal para la próxima temporada de Cuaresma; se acuerda pasen á informe de la Comisión.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Piferrer solicita un voto de gracias para el maestro Sr. Santaló que ha fijado como cuota máxima para sus alumnos la de 2 ptas: se acuerda así.

El Sr. Planas, pide que se envíe un albañil para arreglar la cloaca de la calle de Pou Rodó; que se ordene á la Empresa del alumbrado eléctrico la reposición de una lámpara de San Daniel y que se arregle el camino vecinal del propio pueblo; la presidencia promete acceder á lo pedido.

El Sr. Bassols, que se proceda por el arquitecto municipal á la formación del proyecto de alineación de la calle de San Francisco; se acuerda así.

El Sr. Planas propone se aumente el sueldo á un mozo del matadero; se acuerda también. Felicita luego al alcalde accidental por sus disposiciones relativas al repeso y pide que se acuerde que cada mañana durante dos horas permanezca el fiel contraste en un local apropiado para repesar todos los géneros que se le presenten para ello. Después de una discusión bastante larga se acuerda de conformidad á lo propuesto y que la Comisión estudie la forma de aumentar el sueldo á dicho funcionario ya que se le aumenta considerablemente el trabajo.

El Sr. Huix ruega se reconstruya prontamente la palanca de fuente del Rey; la presidencia promete procurar su arreglo.

Acto seguido se levantó la sesión.

REMITIT

Sr. Director de LA LUCHA:

Cuatre paraules al Dr. Massot.

No sé pas si per voler lluir els aparells comprats per nostre rumbosa Diputació, ó per ganes d' acreditar la teva personalitat científica, has firmat un análisis que més té de campanada que de treball científic. Vaja; no crec pas mai veure-t estatuat ni tan sols caricaturisat com á vetllador de la salut pública.

En l' análisis quimic d' algunes mostres de vins que l' Arcaldía t' ha encomanat, dius, ó al menys aixís t' ho fan dir els periódics, que son nocius per contenir més quantitat de sulfat que 'l que permet la Llei. Y are jo 't pregunto: aquet sulfat, qué es? qué vols dir amb aixó? Mes jo crec que tot un Sr. Doctor en Farmacia té l' obligació d' anomenar á les substancias per el nom que tinguin. Si jo 't faig les anteriors preguntes, es perqué la Llei disposa que'ls vins no poden tenir més de dos grams per litre de sulfat potassic: no parla per res de sulfat (en general) com tu dius malament, ó te fan dir els diaris.

No es la primera ni única vegada que tú fas l' erro de anomenar-ne «sulfat» (aixís, amb el nóm genéric) á lo trovat en els vins. Jo ting un análisis firmat per tú—que poso á la disposició de qui vulgui veure-l—en que comets el delicte de lesa química d' anomenar guix al sulfat potásic. Que no ho sabs que 'l guix es sulfat de cals?

Are escolta: quan s' elabora 'l vi, els propietaris, unes vegades per capritxo y gairebé sempre per necessitat, posen una quantitat de guix (sulfat de cals) al most; aquesta sustancia descompont el bi-tratat de potassa que conté 'l most, formant-se tratat de cals que en la seva major part se deposita y sulfat potássic que 's queda en disolució. Además el guix (que sempre se n' hi tira en excés) no tot el sobrant queda al fons de les tines, ó mesclat ab la rapa, sino que integralment el vi sempre en disolt una quantitat. Are bé; repassa una mica la química y convindrás am mi que, degut á la reacció dita, en el vi hi ha sulfat potásic y sulfat cálsic, y arribo á creure que al fer tu l' análisis has agafat la totalitat dels sulfats sense recordar-te per res de llur separació. Es aixís, Doctor Massot?

Y saps el per qué del us del guix? Donchs s' usa per fer la precipitació de les materies nitrogenades que 'l most conté, cosa esencial pera la conservació del vi; ademés, obra com á mordent y fá que 'l vi tingui aquell color vermell, brillant, que tots desitjém al comprar-lo.

Ja hem dit els magatzemistes que no hi ha á Espanya vins comúns millors que 'ls nostres y qu' es molt difícil trovar-ne sense una grossa quantitat de sulfat potásic; y aixó tú ho saps tan bé com jo y ho saps per converses tingudes ab els meus estimats pare y germá—q. e. p. d.—y ab mi mateix t' has enterat de que nosaltres tinguerem de deixar el negoci d' exportació á la veina república per no trobar en tota Espanya vins negres que no hi hagués mes de dos graus per litre de sulfat potassic.

Tú ja deus saber que 'ls francesós ab l' escusa de la salut pública, proibiren els vins enguixats. Saps per qué? Perqué encare regía un tractat de comers ab nosaltres en virtut del qual els inundavem de vins nostres, y el govern francés, atenent les queixes dels vinicultors del seu pais, va trovar aquesta sortida pera impossibilitar els efectes del tractat. Lo de la salut pública sols va esser una pura fórmula.

Dispensa, Doctor, que jo, que no som Doctor y que lo poch que sé de tot aixó es degut á una mica d' experiencia, m' atreveixi á replicar-te, lamentant de passada 'l concepte que de tú haurán format els teus companys de carrera.

JOSEP FORNÉS.

Gerona, 27-1-1908.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana

Día 4.—Juicio por jurados de la causa procedente de Sta. Coloma de Farnés que sobre homicidio se sigue contra R. y R. P. M. Defensores: abogado señor Quintana (P), procurador Sr. Ordeig.

Dia 6.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Sta. Coloma de Farnés que sobre falsedad se sigue contra E. B. y otros dos. Defensores: abogados Sres. Quintana (P.) y Ruiz, procuradores Sres. Verdaguer y Rigau. Acusadores: abogado Sr. Peya, y procurador Sr. Basols.

Dia 8.—Vista de un pleito contencioso n.° 2 de 1906 promovido por el Ayuntamiento de San Hilario Sacalm. Recurrente: D. Santiago Massó. Demandado: Sr. Abogado del Estado. Coadyuvante: D. Joaquín Mas.

Dia 8 á las 12.—Vista de un incidente de apelación contra el auto dictado por el Juzgado de La Bisbal sobre falsedad procesando á J. C. y otros. Apelantes: abogado Sr. Roura, procurador señor Basols. Acusadores: abogado señor Rosich, procurador Sr. Ordeig.

NOTICIAS

El mercado de hoy ha sido también de los buenos siendo mucha la concurrencia y numerosas las operaciones realizadas, especialmente en ganado bovino y de cerda.

Al dar cuenta ayer de la constitución de la Junta provincial de Instrucción pública, los cajistas omitieron el nombre de D. Pompeyo de Quintana que también figura en dicha Junta como Vocal.

Conste así.

———

———

En la Secretaría de esta Audiencia provincial se ha abierto el pago de lo que, por falta de fondos, quedó adeudándose á testigos, peritos y jurados durante el año 1907.

Los interesados pueden autorizar á quién tengan por conveniente para que en su nombre firme la nómina y perciba lo que les corresponda y tengan señalado, poniendo al pié de la autorización el V.° B.° del Juez Municipal y sello del Juzgado, tan solo para la autenticidad de los firmantes.

———

El dia de ayer fué extremadamente frio en nuestra ciudad, pero en cambio el de hoy ha sido templado y propio de Marzo.

———

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito entablado entre la Compañía de ferro-carriles de M. Z. A. y varios propietarios de esta ciudad á quienes ha de expropiarse terrenos para el ensanche de la estación, en el sentido de confirmar la resolución del Ministro de Fomento.

———

Por haber llegado tarde á nuestro poder, no publicamos en la edición de ayer el remitido que insertamos en el número de hoy relativo á la cuestión de los vinos.

Esta noche á las 10 en el local del «Centre Catalanista», D. Juan Bta. Torruella dará una conferencia sobre el tema «Consideracions sobre la Crónica de Jaume I.»

Por el ministerio de Fomento se ha desestimado el recurso interpuesto contra una providencia dictada por el gobernador civil de Gerona, por la que se autorisa á don Francisco Bures para unificar tres aprovechamientos de agua del rio Ter, en los términos de La Sellera y Amer.

En la renovación de cargos de la Junta directiva que ha tenido lugar en la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols han sido elegidos presidente D. Salvador Janer, Contador D. Agustin Arxer y vocales D Generoso Pascual y D. Moisés Oliveres.

El alcalde accidental de esta ciudad Sr. Jubany, ha recibido una carta procedente de Rosario de Santa Fé, que prueba el cuidado con que en el extranjero se presta el servicio de correos.

La carta iba dirigida á *Genova—España* y los empleados de la ciudad italiana, han rectificado la dirección poniendo *Gerona—(Spagna)* y la carta ha llegado á su destino.

———

Señor Gobernador:

Señor Alcalde:

Es preciso, indispensable, que por medio de sus agentes eviten las continuas raterias que se vienen efectuando en nuestra ciudad, especialmente los dias de mercado en que la afluencia de personas hace favorable la realización de ellas.

Hoy mismo, han robado tres portamonedas y una caja de pañuelos de seda de un puesto y nosotros tenemos la seguridad de que si la policía y los municipales redoblan su vigilancia, indudablemente conseguirán evitarlo.

En el buen celo de las autoridades á quienes nos dirigimos, confiamos ver atendidas nuestras indicaciones.

———

Esta tarde ha fallecido el niño Alfonso Puig, hijo de nuestro querido amigo D. José Puig Corominola.

Ante desgracia tan grande, no tenemos más que prodigar palabras de consuelo á nuestro amigo y familia acompañándoles en el justo dolor que les aflige.

———

Ayer noche hubo una mas que regular alarma en el barrio de S. Pedro.

Dos sujetos que se hallaban en una de las tabernas de aquel barrio promovieron un fuerte escándalo, por lo que el sereno trató de detenerlos.

Lejos de intimidarse, los alborotadores esgrimieron largos cuchillos pretendiendo agredir al agente de la autoridad, por lo que este sacó el revolver é hizo un disparo. Inmediatamente acudió el concejal Sr. Leal que por allí pasaba y los agrasores dieronse á la fuga, pero desconocedores del lugar pretendieron escapar subiendo la escalera de la iglesia de S. Felix donde perseguidos por el Sr. Leal y el sereno trataron de resistir obligando á hacerles un nuevo disparo cuyo proyectil quedó incrustado en la puerta de la iglesia. Al ver que toda resistencia era inutil diéronse presos y convenientemente maniatados fueron conducidos á la carcel, á disposición del Juzgado instructor.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

(Madrid, 1, 1 tarde).

CONSEJO DE MINISTROS

Tres horas ha durado el Consejo celebrado hoy en casa del jefe del Gobierno.

Los ministros, siguiendo su costumbre, al salir, nos han dicho que había carecido de interés político, siendo exclusivamente administrativo.

En las Cortes

CONGRESO

El señor Dato declara abierta la sesión á las tres y media y en seguida el ministro de Marina contestando á un ruego que ayer formuló el señor Quiroga Ba-

llesteros, dice que efectivamente se hicieron en Cartagena pruebas del aparato inventado por el señor Balseira, y dieron resultado satisfactorio.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Nougés consume el primer turno en la interpelación del señor Burell sobre la real orden de Hacienda respecto al expediente de reclamación de las monjas clarisas.

Le contesta el ministro de Hacienda

Nougués rectifica y dice que las contestaciónes del ministro de Hacienda son alarmantes para el pais, y sobre todo para aquellos municipios á los que Maura pretende dar autonomía, pues pesará una enorme carga sobre los Ayuntamientos que han convertido muchos conventos en plazas públicas, escuelas, etc., etc.

Osma rectifica también.

Canatejas interviene y dice que va á reivindicar los fueros del Parlamento, pues lo que Osma pretende hacer no se verifica sin agraviar á la opinión pública.

El señor Maura le contesta.

Se suspenpe este debate y se entra en la orden del dia.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco minutos, y bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión.

El señor Calbetón pide que se lean las enmiendas presentadas al dictamen acerca del proyecto de ley de inspección de compañías de seguros.

El obispo de Jaca denuncia abusos cometidos por inspectores del timbre en sus relaciones con el orden eclesiástico.

Dice que para contarlos sería preciso reformar el artículo 14 de la ley del timbre.

El presidente manifiesta que lo comunicará al ministro de Hacienda.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

Banco Hipotecario de España

Prestamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor

Estos préstamos se reembolsan por anualidades desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario, abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecarias, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de la Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 1'25 por 100 al año.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona. En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

Enfermedades del Pecho y Estómago

Tratamiento curativo por el especialista

Dr. Tort-Pozo

Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.—Festivos de 11 á 1.

Pelayo, 52—BARCELONA

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sístemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso ninguno y para datos dirigir-se al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.°

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.	Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañia.	José M.ª Oller (Procurador)
Joaquin Franquesa (Abogado)	Oviedo y Compañía (Agentes negocios

---

FÁBRICA DE RELOJES **Catálogo gratis**

Carlos Coppel

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Fuencarral, 27, Madrid

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio—Cruz Insigne—Medalla de Oro

Los Confites Napoliarkon dan á las vias genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Càlculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmeute los Flujos blancos, catarros crónicos de lo vejiga, blenorragia, ulceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis erosión del cuello uterino, llaguitas etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias y en Gerona Sr. D. Perez Xifra Farmacia Calle Abeuradors 2 y 4.

NO MAS ANEMIA

Y

sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR DE LA SANGRE NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc.**

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero pogreso de las ciencias. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos «Napoliarkon»**, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.



ZURICH

Compañia general de seguros

contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas.	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905. . . .	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . .	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.°, 1.ª

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1908

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 7 de Febrero para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL, y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

PRODUCTOS VETERINARIOS

Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)
MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: JOSE FORGAS

Plaza del Correo 1.—Gerona

EN FIGUERAS, **Juan Carbona**

EL AGUILA Casa fundada en 18 0

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS

Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.° Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra